

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 28 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

<p>Expediente: CA-01874/2013 Matrícula: 62-65HPH- Titular: TRANSPALLE SL Domicilio: POL NEOPARC EDIF 1 PL. 2 OF. 6 Co Postal: 25191 Municipio: LLEIDA Provincia: Lerida Fecha de denuncia: 18 de Junio de 2013 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:38 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LLEIDA HASTA ALGECIRAS NO HABIENDO REALIZADO EL CONDUCTOR LAS ENTRADAS MANUALES EN EL APARATO TACOGRAFO, CONSISTENTE/S EN EXISTE PERIODO INDETERMINADO DESDE LAS 23.01 HORAS DEL DIA 17-06-2013 Y LAS 7.50 HORAS DEL DIA 18-06-2013, FINALIZA CON 33580 KILOMETROS EL DIA 17 E INICIA CON 33743 EL DIA 18. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.</p>
<p>Expediente: CA-00442/2014 Matrícula: MA-006800-CN Titular: EDALFRIO SL Domicilio: CL/ CARRIL CRUZCAMPO, 68-70 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Noviembre de 2013 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 2,8 Hora: 12:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA JAMONES. NO SE INMOVILIZA AL ESTAR A DOS KILOMETROS DEL DESTINO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.</p>
<p>Expediente: CA-00927/2014 Matrícula: 79-09DZV- Titular: CEMINTER HISPANIA S.A. Domicilio: BRASIL, 3 Co Postal: 41013 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 15:23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16-01 2014 AL 21-01 2014 NI TARJETA DE CONDUCTOR NI DISCOS DIAGRAMA SE ENTREGA COPIA TRANSPORTA CEMENTO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.</p>
<p>Expediente: CA-00947/2014 Matrícula: 99-71BSP- Titular: SANCHEZ FRANCO Y AGUILAR SL Domicilio: FUENTONA SN Co Postal: 11660 Municipio: PRADO DEL REY Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Octubre de 2013 Vía: A372 Punto Kilométrico: 3 Hora: 16:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PRADO DEL REY HASTA ARCOS DE LA FRONTERA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. PRESENTA CERTIFICADO MA-VC-1598 VALIDO HASTA 15-05-2012. TRANSPORTA CARNES. CARECE DE DISTINTIVOS ATP. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.</p>
<p>Expediente: CA-00958/2014 Matrícula: CA-005329-BD Titular: NOR EDDIN EL IDRISI Domicilio: C/ ELADIO INFANTES NÚM. 11 Co Postal: 11200 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2014 Vía: C/ CARTEYA Punto Kilométrico: Hora: 14:25 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.</p>
<p>Expediente: CA-00959/2014 Matrícula: M -005558-VV Titular: HACHMI DAIDAY Domicilio: C/ JUANITO VILLAR NÚM. 11 Co Postal: 11207 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2014 Vía: C/ CARTEYA Punto Kilométrico: Hora: 13:51 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.</p>

Expediente: CA-00988/2014 Matrícula: -- Titular: ANTONIO JIMENEZ FLORES Domicilio: CL. ANA PARRILLA, Nº 2 - 3º A Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 7 de Enero de 2014 Vía: A-2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 18:29 Hechos: VEHÍCULO MATRÍCULA 7544-DPW.-TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA DOS COLCHONES ENVASADOS. EL CONDUCTOR REFIERE QUE POSEE EMPRESA DEDICADA A LA VENTA DE COLCHONES Y SE LE HA PRESTADO EL VEHICULO POR AVERIA EN EL QUE POSEE. DESTINATARIA MERCANCIAS MARIA GUERRERO FDEZ DE CHICLANA FRA SEGÚN ALBARAN 1-2014 DE FECHA 7-1-2014. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Expediente: CA-00989/2014 Matrícula: 65-38CWL- Titular: GEST Y PROV INMB MONTE SE ANCHA SL Domicilio: AV ANDALUCIA 20 5 B Co Postal: 41005 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 9 de Enero de 2014 Vía: A384 Punto Kilométrico: 10 Hora: 12:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA VILLAMARTIN REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. EXENTO DE TARJETA DE TARJETA DE TRANSPORTES TRANSPORTA 1 CABALLO , SEGÚN LIBRO DE IDENTIFICACION CABALLAR Nº 34280 LA YEGUA SE LLAMA GOLDEN SOUL PROPIEDAD DE ANTONIO JOSE NIÑO MARTINEZ, NO TENIENDO OTRO TIPO DE JUSTIFICANTE QUE LE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA MERCANCIA.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Expediente: CA-00990/2014 Matrícula: 48-16PPF- Titular: ARGIZ HERRERA, AGUSTIN Domicilio: CASTILLO DE LUNA, 11 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 3 de Febrero de 2014 Vía: A4 Punto Kilométrico: 630 Hora: 10:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL MISMO, POSEYÉNDOLO. PRESENTA CERTIFICADO CADUCADO EL 13-04-2013 SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: CA-00991/2014 Matrícula: 79-27BBN- Titular: AVISUR SL Domicilio: CL CARACUEL, 13 Co Postal: 11402 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 4 de Febrero de 2014 Vía: CA5101 Punto Kilométrico: 3 Hora: 15:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ARCOS DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA 1200 KGS APROX PIENSO. VEHICULO PRIVADO COMPLEMENTARIO CON MMA 2800 KGS, EXENTO DE TARJETA DE TRANSPORTES PERO SUJETO A LAS CONDICIONES DEL ART 102 LOTT. CONDUCTOR LLEVA A BORDO DOS DOCUMENTOS ACOMPAÑANDO A LA MERCANCIA EN LOS CUALES NO EXISTE RELACION DE TITULARIDAD DE LA MERCANCIA CON EL TITULAR DEL TTE. UN DOCUMENTO VIENE A NOMBRE DEL CONDUCTOR Y EL OTRO A NOMBRE DEL RESEÑADO COMO CARGADOR EN EL BOLETIN DE DENUNCIA. SE TOMAN FOTOGRAFÍAS DE AMBOS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Expediente: CA-00994/2014 Matrícula: 54-49HKF- Titular: RAMIREZ DE LA CRUZ, ANA MARIA Domicilio: AVDA DE JEREZ, 5 Co Postal: 41749 Municipio: CUERVO DE SEVILLA (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Febrero de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 15:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO REAL CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DE CONDUCTOR NI DISCOS DIAGRAMAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 00.00H DEL 20.01 2014 Y LAS 12.08H DEL 27.01 2014. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE DESCARGA REALIZADA DEL TACOGRFO CON MEDIOS AUTORIZADOS. CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Expediente: CA-01020/2014 Matrícula: 54-92FBW- Titular: ACRISAL, S.L. Domicilio: C/LICURGO 50 POLIG.SANTA BARBARA Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 11:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CEUTA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. FALTA GRABACIONES EN TARJETA DE TACOGRFO DIGITAL CONSTANDO INACTIVIDAD REFLEJADO EN DESCARGA DESDE LAS 00:00 DEL 23-01-14 A LAS 07:33 HRS DEL 29-01-14 Y DESDE LAS 17:05 DEL 30-01-14 A LAS 07:19 HRS DEL 19-02-14,CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN ANEXO 561 06 DE ESE PERIODO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Expediente: CA-01075/2014 Matrícula: -- Titular: N FALY KONE Domicilio: FRANCIA 9 Co Postal: 26007 Municipio: LOGROÑO Provincia: La Rioja Fecha de denuncia: 27 de Febrero de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 09:18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MIRANDILLA HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 04:45 HORAS, ENTRE LAS 03:55 HORAS DE FECHA 27/02/2014 Y LAS 09:04 HORAS DE FECHA 27/02/2014, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: CA-01103/2014 Matrícula: 31-45GGL- Titular: TRANSITOS JULIAN, S.L. Domicilio: AVDA. DEL PUERTO, 1- PLANTA 2 Co Postal: 11006 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Abril de 2014 Via: N357 Punto Kilométrico: 4,6 Hora: 15:00 Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO EL TITULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACION FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.

Expediente: CA-01140/2014 Matrícula: CO-007993-AL Titular: QUESOS SIERRA MORENA, S.L. Domicilio: PG. SAN ANTONIO, S/ N Co Postal: 14240 Municipio: BELMEZ Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 7 de Marzo de 2014 Via: A384 Punto Kilométrico: 23 Hora: 12:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGODONALES HASTA VILLAMARTIN TRANSPORTANDO PRODUCTOS ALIMENTICIOS SIN INDICACIONES CLARAMENTE VISIBLES DE SU UTILIZACIÓN PARA TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O BIEN SIN LA INDICACIÓN «EXCLUSIVAMENTE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS» TRANSPORTA 373 LITROS DE LECHE DE CABRA EN EL CAMION CAJA RESEÑADO, PROVISTO DE CISTERNA METALICA, SIN LA INSCRIPCION VISIBLE ANTERIORMENTE MENCIONADA. Normas Infringidas: 142.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 28 de julio de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.